





que el derecho a la vida es inviolable para todos, y este derecho empezará a sentirlo dentro de muy poco tiempo; cuando la crisis de trabajo creada por vosotros mismos se avece en el pueblo de Almonacid, ya veréis palpablemente lo que es el derecho a la vida, de quien nunca pudo alcanzar de vosotros hacer llevadera su existencia.

Los obreros debemos guardar la dignidad de que siempre hemos dado pruebas; pero no por conservar esa dignidad, dejemos de avanzar hasta nuestra completa emancipación, sin traicionarnos unos a otros.

Tener en cuenta que aquel que sea un miserable traicionando a la Organización, no volverá más a su seno y poca fuerza aportará para hacer valer sus derechos, teniendo él mismo que recriminarse de su manera de proceder.

Nada podéis conseguir si pensáis que alguno de vosotros puede comer y los demás morir de hambre; los que cobardemente piensen esto, se equivocan; porque el patrono que tenga que dar varios jornales, no lo hará a una sola persona si hay varias que no tienen trabajo; tendrán que participar tantas personas como jornales puedan darse mientras no se ocupen todas las personas paradas.

Esto, a mi criterio, es lo justo y equitativo que es lo que pedimos los obreros honrados, *Justicia y Equidad*. Pidiendo esto no podemos degenerar en el egoísmo personal para más tarde o más temprano tener que pedir protección a los que dignamente nos tienen que rechazar como compañeros.

Hace falta que de esto tengamos una idea precisa, seamos algo altruistas, llegando al máximo de nuestro reconocimiento social y si se nos quiere sitiar por hambre, debemos repartirnos nuestras miserias para que entre nosotros todos seamos iguales, y así daremos una lección a los de arriba y se convencerán de que somos hermanos, siendo una muralla imposible de derribar ni aun con la piqueta de los ofrecimientos, que somos *todos para uno y uno para todos*.

Todas estas cosas hay que llevarlas adelante con toda la entereza de que somos capaces, pero sin insultos ni atropellos; con respeto, pero con energía y sobre todo con mucho cuidado de no caer en el *cepo*.

EZEQUIEL MARTÍN MACHO

Toledo, agosto 1931.

Si necesita comprar **MUEBLES** vea los grandes surtidos que presenta **MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

**MÁS SOBRE EL CONCURSO DE CARTELES**

Una carta de un concursante.

Sr. Director de

HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: He tenido ocasión de leer sus artículos publicados en el periódico de su digna dirección, referentes al concurso de carteles de mano para las Fiestas y Fiestas de Agosto en Toledo, y enterado del injusto fallo recaído por tan arbitrario modo sin tener para nada en cuenta las bases publicadas por el excelentísimo Ayuntamiento, a las cuales yo sometí mis trabajos, no puedo menos de protestar de ello, entendiéndolo que la Comisión y el Jurado han faltado abiertamente a lo que prometieron, sin contar con la aquiescencia de todos los concursantes y todos los señores que compusieron el Jurado, ya que también el señor Vera se opuso resueltamente a dar por bueno lo propuesto por el Sr. Chozas, toda vez que había sido llamado por la Comisión exclusivamente para elegir el mejor de los carteles presentados, y no para modificar las bases que todos habíamos aceptado de buen grado.

En cuanto a que la informalidad que esto implica se haga extensiva, no solamente a toda la Comisión, sino también a todo el Ayuntamiento, es un hecho que por sí sólo se comenta y no he de calificarlo.

Pero dando por hecho que tan absurda resolución haya sido sugerida por la mejor buena fe y las intenciones más puras, es la verdad, que injustamente se han relegado a los mejores sin razón ni justificado motivo, dando lugar a la confabulación que tan claramente usted ha puesto de manifiesto de los peores contra los mejores. Y esto, Sr. Director, es lo grave, toda vez que pudiera sentar precedente dañoso en grado sumo para los nobles fines que persigue el excelentísimo Ayuntamiento, el cual, en vez de rectificar el error cometido como es lógico, se ha hecho solidario de tan lamentable proceder, dando por bueno el fallo de aquéllos que ni aun demostraron conocimientos elementales de estas cosas, puesto que, según las noticias que hasta mí han llegado, ninguno de los que usted señala como sobresalientes votaron el cartel elegido, pudiendo asegurar de plano que lo fué sin un sólo voto de calidad.

Como de seguir por tan extraviado camino es de esperar que se nos imponga pena de destierro a cuantos de todo corazón y con la mejor buena fe nos interesamos por el porvenir del arte toledano, aportando nuestro modesto concur-

so, llamo la atención sobre lo sucedido, por si es evitable tan pernicioso proceder.

Lamentando lo ocurrido, sólo me resta hacer las siguientes afirmaciones contra lo expuesto por el Sr. Chozas en su desatinada réplica.

1.ª Que no hubo unanimidad de criterio en la Comisión, ni en el Jurado ni en los concursantes, puesto que la Comisión publicó unas bases y luego las suprimió de cuajo. Que en el Jurado tampoco, ya que el Sr. Vera se opuso enérgicamente, entendiéndolo que se le había llamado para elegir el mejor cartel de los presentados y no para deponer sus funciones de Juez competente. Y en lo que resta a los expositores, de 23 firmas diferentes sólo votaron 15.

2.ª Que por mi parte acepto el reto del Sr. Chozas, en la seguridad de que él no es capaz de igualar, y menos superar con los suyos, a ninguno de los cinco trabajos presentados por mí, cuanto más al Sr. Millán Heredero.

3.ª Que estas cosas no son para resolverlas con bravatas ni desplantes vocingleros, sino concurriendo a pecho descubierto, sin ocultar el nombre como en otras ocasiones, a estos palenques, donde no han de luchar las personas, sino las inteligencias, sin que la envidia, esa mala consejera nos ciegue, porque la envidia es la ira de los pusilánimes, y el valor mental y corporal hay que demostrarlo en todos los terrenos, señor Chozas.

4.ª Que yo tengo mi plaza de Maestro de taller ganada por oposición en la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid, donde hube de probar, por medio de los numerosos y variadísimos ejercicios que aún pueden verse en el Ministerio; mi competencia indudable como técnico, dibujante, pintor y escultor ceramista, cosa que tal vez ignore el Sr. Chozas, como asimismo las altas recompensas que ha obtenido nuestra Escuela en Exposiciones Nacionales y extranjeras.

5.ª Que allí en Madrid es donde hay que luchar y vencer, no venir a Toledo rabo entre piernas, después de haber fracasado; por eso cuando el Sr. Chozas tenga algo obtenido por este medio, le podremos reconocer esa competencia de que alardea, pero mientras esto no ocurra, por lo menos, lo pondremos en duda.

Y nada más, Sr. Director, que felicitarle por su enérgica y saludable campaña en favor de lo que estima justo, queda a sus órdenes y dispuesto a trabajar por Toledo noble y desinteresadamente seguro servidor,

q. s. m. e.,  
JULIO CABRERA.

Fraga, 21 agosto 1931.

**Importante mitin.**

Organizado por la Asociación de Obreros Agricultores, se celebró el día 23 un gran mitin de propaganda en Camarena.

Actuaron como oradores, la señorita Regina García y D. Mariano Fuentes Martiáñez, Secretario del Sr. Ministro del Trabajo.

El orador Máximo García, aunque estaba anunciado, no pudo asistir, y en su lugar mandó unas muy sentidas cuartillas que leyó el Sr. Estepa.

La Srta. Regina García dejó una impresión inolvidable. Su disertación fué dirigida especialmente a las mujeres; conocedora inteligente, con lenguaje de cariño, a sus hermanas recomendó no

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka —

**REGULÓN**

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

coartasen la libertad de ideas de sus maridos, mirando el porvenir de sus hijos, que serán sanos, robustos e instruidos uniéndose todos, al obtener la remuneración necesaria para cubrir con desahogo las necesidades de la familia y sus hijos puedan jugar y asistir a la escuela hasta la edad de catorce años.

Refiriéndose a la jornada de trabajo, dijo que también al patrono conviene que el obrero reponga con descanso suficiente sus energías, porque daría mayor rendimiento fuerte y sano, que no enfermo y cansado.

Trabajo, honradez y cultura; recomendó, son las únicas armas que pueden hacer a nuestra España próspera y feliz.

Su actuación ha quedado grabada en todo el vecindario y algunos de los pueblos comarcanos que también asistieron

El Sr. Martiáñez habló del problema agrario con gran competencia. Invitó a un poco de paciencia más, que no es mucho sacrificio, después de cientos de años de monarquía, sin ocuparse ni poco ni mucho de problema de tanta trascendencia para España como es la cuestión agrícola.

Conocedor como Secretario del Ministro del ramo, hizo resaltar que la solución será buena para todos.

Eugenio Sastre hizo la presentación de los oradores.

A todos se les aplaudió.

Camarena 24 agosto 1931.

Es indiscutible, el **Café LOS NIÑOS** no tiene rival.

Cuchillería y Espadería  
**EDUARDO ESCOBAR**  
Se aflan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

Gran Tintorería al vapor de

**FÉLIX PASCUAL**

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES  
LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS  
LAVADOS AL SECO

No confundirse: FERIA, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

**Restaurant "ROYALTY"**

BARRIO REY, 1 TELEFONO 50 TOLEDO

Almuerzos compuestos de entremeses, cuatro platos, pan, vino y postres: 5 PESETAS = Helado diario variado.  
Té completo, 1,50.

— SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS —

**Banco de Ahorro y Construcción**

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)  
MADRID

Capital suscrito 108 000.000 ptas.  
Número de socios hasta el día de la fecha,  
89.233

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100  
FINCAS rústicas entregadas, 148  
CASAS construidas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.  
Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.  
Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial

D. Luis de la Torre y de la Torre.  
Recoletos, 5 — Toledo

Probad los cafés **REY WAMBAA**

Codillos y puntas de jamón  
**CASA DIAZ** = = (Precios raducidos) =

**Venta del Circo Romano.**  
**CASA DE PATRO**  
 Especialidad: Perdices estofadas  
 4,50 ptas. una.  
 Teléfono — 74. Toledo.

# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

**Fábrica de Hielo**  
 Junto al Cristo de la Vega-Toledo  
 Se sirve a domicilio  
 desde media barra.  
**AVISOS al teléfono número 301**

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

### ANUNCIOS DE SUBASTA

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del actual, ha acordado señalar el día 18 de septiembre próximo, a las doce y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 5 al 7 del camino vecinal de Dosbarrios a la estación de El Casar, bajo el tipo de 22.468,11 pesetas, debiendo depositarse como garantía la suma de 1.123,45 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación todos los días laborables y horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

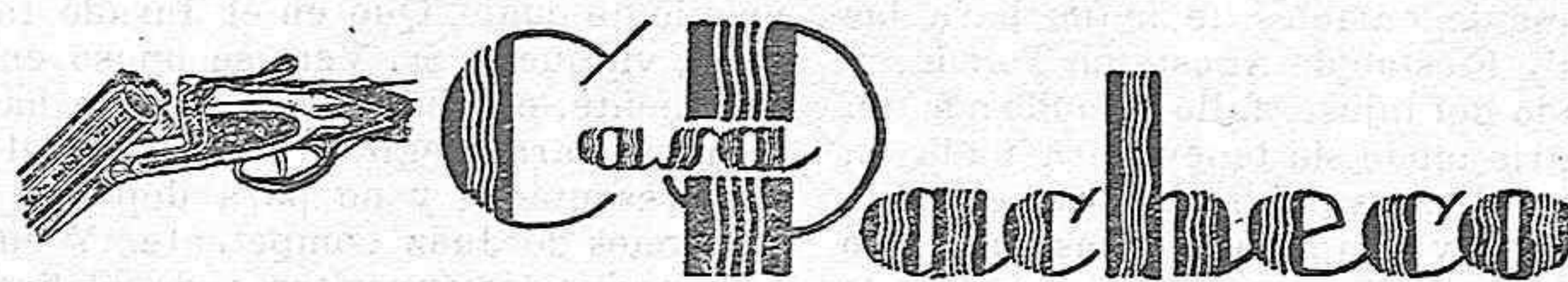
Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del mes actual, ha acordado señalar el día 18 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 3 al 4,554 del camino vecinal de Yuncillos a la carretera de Madrid a Toledo, bajo el tipo de pesetas 22.716,51, debiendo depositarse como garantía la suma de 1.135,85 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación todos los días laborables y horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio

**ARMERÍA**  
 CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS



CERVANTES, N.º 15  
 TOLEDO

No comprar sin antes visitar esta casa.

en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del actual, ha acordado señalar el día 18 de septiembre próximo, a las once y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Navatoril a Piedraescrita, bajo el tipo de 139.366,45 pesetas, debiendo depositarse como garantía la suma de 6.968,35 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del actual, ha acordado

señalar el día 18 de septiembre próximo, a las once de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Las Hunfrías a Navatoril, bajo el tipo de 212.510,88 pesetas, debiendo depositarse como garantía la suma de 10.625,55 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de



**Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.**

Condiciones máximas de economía.

la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del actual, ha acordado señalar el día 18 de septiembre próximo,

a las diez de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Lominchar a la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera, sirviendo de tipo de subasta la cantidad de 121.343,91 pesetas, debiendo depositarse como garantía la suma de 6.067,20 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 19 del actual, ha acordado señalar el día 18 de septiembre próximo, a las diez y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Robledo del Mazo a Las Hunfrías, bajo el tipo de 108.259,08 pesetas, debiendo depositarse como garantía la suma de 5.412,95 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.<sup>a</sup>, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Diputación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado de Fomento en las horas hábiles de oficina y durante expresado plazo.

Toledo 21 de agosto de 1931.—El Presidente, *José Fiscer*.—El Secretario, *J. Olmedo*.

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

## Almacenes **MONTES**

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

## TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

**BELÉN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548**

DEPOSITO DE MUEBLES: **PLATA**

NUEVA FERRETERÍA

de **Vicente Moreno**

BELEN, 10. - TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS  
 se presta diariamente en  
 Toledo, Cristo de la Luz, 33  
**Rafael Jiménez**

**González Byass.**  
 Los Vinos más predilectos.  
 El Coñac más preferido.

**Alberto Vicente**  
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.  
**TALLERES MECANICOS**  
 Junto al nuevo edificio de la Escuela  
 Normal de Maestras  
 Se hace toda clase de obra de  
 carpintería de armar y de taller.  
**ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS**

**EBANISTERIA**  
**Félix Pascual**  
**Muebles de todos estilos**  
 Solidez, economía y  
 gusto encontrará ha-  
 ciendo sus encargos  
 en  
**Feria, 17 - TOLEDO**

Consulta de partos y enfermedades de la matriz  
 a cargo de  
**Don Santiago Relanzón**  
 Médico jefe de la Maternidad  
 y de  
**Don Arturo Relanzón**  
 ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid  
 Consulta todos los días laborables de 3 a 5.  
 CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de  
**NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17 - Teléfono 365 - TOLEDO**

Probad los cafés **REY WAMBA**

Codillos y puntas de jamón  
**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos) = =